



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0054735/2018

VISTO:

La nota presentada por el Director del Centro Formador en Cirugía General del Nuevo Hospital San Antonio de Padua- Rio Cuarto, solicitando la asignación como Instructor de Cursantes de Posgrado al Sr. Médico Especialista **Matías Hugo Alba**, DNI N° 26.085.985;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la reglamentación vigente en su Art. 21;
- El visto bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 4 de abril de 2019;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E

Art. 1º: Asignar funciones de **Instructor de Cursantes de Posgrado de la Carrera de Especialización en Cirugía General** del Nuevo Hospital San Antonio de Padua- Rio Cuarto, al Sr. Médico Especialista **Matías Hugo Alba**, DNI N° 26.085.985 por el término de un año a partir de la fecha.

Art. 2º: Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

Instructorcursantesposgrado.BG. iac. lich

